

FLUJOS VERTICALES DE INFORMACIÓN: EMERGENCIAS Y TENSIONES ENTRE LA PRENSA NACIONAL Y SUBNACIONAL. EL CASO SANTIAGO DEL ESTERO

Ernesto Picco
Universidad Nacional de Santiago del Estero (Argentina)

Introducción

El tema central de este artículo es el flujo de información periodística entre los medios provinciales y nacionales. Lo que aquí proponemos llamar *flujos verticales de información* es la categoría para pensar cómo circulan las noticias nacionales en los ámbitos provinciales, y sobre todo lo que ocurre en el sentido inverso: es decir, cómo circulan las noticias provinciales en los ámbitos nacionales. Entre otras cosas, buscamos explorar las formas de visibilización periodística del interior del país en la agenda de los medios nacionales, y vislumbrar cuáles son los criterios de noticiabilidad que hacen que un acontecimiento local supere las fronteras provinciales y se instale en la agenda del país. Asimismo, buscamos dar cuenta de cómo algunos acontecimientos locales deben ser visibilizados primero en los medios nacionales para poder ser publicados en los medios provinciales, cuyas agendas son generalmente dominadas por las pequeñas elites políticas y económicas locales.

El desarrollo y la penetración de los medios de comunicación nacionales da lugar a que la información producida sobre lo que ocurre en Buenos Aires —donde gran parte de los acontecimientos tienen consecuencias directas en el resto del país— circule con gran fuerza por las provincias, tanto por los medios nacionales que llegan a estas, como por la reproducción de contenido que hacen los medios locales. A la circulación en las provincias de información sobre temas nacionales la llamaremos *flujos de información de arriba hacia abajo*.

Por otro lado, un acontecimiento provincial —que generalmente puede no tener consecuencias fuera de los límites locales— es plausible de convertirse en noticia nacional cuando satisface ciertos criterios de noticiabilidad de los editores de los grandes medios de Buenos Aires. A la circulación de información sobre los temas locales que se publica en los medios nacionales —y que a su vez desde ellos baja nuevamente a las provincias— la llamaremos *flujos de información de abajo hacia arriba*.

Queremos abordar aquí nuestro objeto de estudio desde una perspectiva epistemológica que tenga en cuenta la cuestión de la espacialidad en términos de Dussel (2011), en tanto centro y periferia no son espacios aislados, sino que se determinan mutuamente. En los últimos años la ciencia política ha avanzado en el estudio de las dinámicas centro-periferia abordando la cuestión de los sistemas políticos subnacionales (Gibson, 2007; Gervasoni, 2008; Leiras, 2010; Lodola, 2011). Se han estudiado sus singularidades y “anomalías”, como el autoritarismo o las democracias limitadas, sus relaciones con el sistema político central como una variable fundamental para sostener los regímenes políticos locales, entre otros aspectos. Creemos que con una lógica similar se puede atender a la relación entre la producción de información periodística en los ámbitos nacionales y subnacionales, en la medida en que los sistemas de medios locales no pueden ser pensados como estructuras aisladas y cerradas en sí mismas.

Por el contrario, forman parte de una dinámica en la que distintos actores puján en el interior de cada plano —nacional y subnacional— y en las fronteras entre ambos, para visibilizar y ocultar distintos temas de la agenda en función de sus intereses.

Para dar cuenta de esta dinámica analizaremos el caso de Santiago del Estero, en donde, desde el Instituto de Estudios para el Desarrollo Social de la UNSE se han llevado durante diez años estudios sobre el régimen político local, su relación con su estructura política, jurídica y con los medios de comunicación.

En primer lugar buscaremos ver de qué manera es visibilizada la provincia en las noticias de los diarios *Clarín* y *La Nación*, en tanto son los dos matutinos nacionales de referencia y mayor tirada, a la vez que forman parte de grupos de multimedios con los que comparten posicionamiento político y criterios de noticiabilidad. Para ello, realizamos un análisis de contenido revisando las noticias en las que, a lo largo del 2012, se hace referencia a algún hecho, tema o personaje vinculado a Santiago del Estero.

En una segunda instancia, caracterizaremos el sistema de medios santiagueños y el *flujo de información de arriba hacia abajo*.

En tercer lugar, abordaremos las tensiones de la circulación de información periodística entre el dominio nacional y el subnacional, y podremos ver casos en los que las noticias locales han llegado a aparecer antes en *Clarín* o *La Nación* que en los medios provinciales, en donde los temas que pueden ser más polémicos o sensibles para el poder local suelen barrerse bajo la alfombra. Este tipo de dinámicas serán analizadas comparando la cobertura en ambos niveles con el seguimiento de cuatro casos periodísticos del 2012: a) la aplicación de la ley de medios, b) el caso del intendente acusado de contrabando, c) la estrategia de re-reelección del gobernador Gerardo Zamora, y d) los asesinatos de militantes del Mocase.

Flujos de información de abajo hacia arriba: la visibilización de Santiago del Estero en los diarios *Clarín* y *La Nación*

Durante 2012, *Clarín* publicó 165 noticias en las que se hace referencia a Santiago del Estero, mientras que *La Nación* publicó 190. Esto nos permite decir que, en promedio, una vez cada dos días se publica una noticia en la que se hace referencia a Santiago. A partir del relevamiento de estas noticias en las versiones digitales de ambos diarios, lo que en este apartado trataremos de ver es de qué manera se presentan esas apariciones, para lo cual hemos planteado dos criterios a través de los cuales se ha analizado cada noticia: el *plano de referencia* y el *tema de referencia*.

La distinción del *plano* de referencia nos permite visualizar si la alusión que se hace a la provincia se da porque la noticia es sobre un acontecimiento *específico* vinculado a ella, o si se trata de una noticia *panorama*, es decir, que toma un tema general y menciona cómo este tema se presenta en diversas provincias. Generalmente en este tipo de noticias la visibilidad de Santiago —y de las demás provincias aludidas— es mucho menor que en las noticias *específicas*, ya que generalmente se restringe a una mención o un dato puntual en el contexto de un plano más general.

Como puede verse en la Figura 1, en ambos diarios más de la mitad de las noticias en las que se hace referencia a Santiago son de un marco general donde se habla acerca de varias provincias a la vez. Un ejemplo: la nota “En todo el país ya se casaron más de 6 mil parejas homosexuales” (*Clarín*, 14/07/12) realiza un repaso de la cantidad de matrimonios igualitarios formalizados en el año, señalando en su interior que en Santiago se casaron 42 parejas, mientras se ofrecen también los números de las demás provincias en las que tuvieron lugar uniones de este tipo.

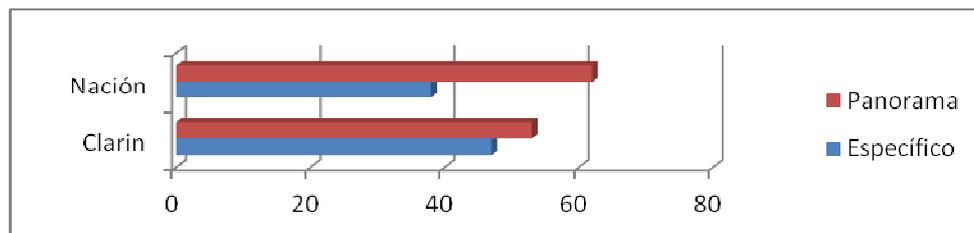


Figura 1. Plano de referencia.

Fuente: Elaboración propia sobre la base del archivo digital de *Clarín* y de *La Nación*.

En el caso de *Clarín* el 53 % de las noticias son de tipo *panorama* y el 47 % son *específicas*. En tanto que en *La Nación* la brecha es un poco mayor, del 62 % de *panorama*, y el 38 % *específicas*. Esto nos da la pauta de que si bien se publica aproximadamente una noticia cada dos días que hace referencia a la provincia, la visibilidad es en realidad menor, ya que en más de la mitad de las veces estas menciones no son más que un dato o una referencia al pasar en noticias que hablan de cuestiones más generales y de alcance nacional.

Para visibilizar los temas y la jerarquización de las noticias en las que aparece Santiago, las hemos clasificado en diez categorías que emergieron del relevamiento: *Salud, Economía, Meteorológicas, Arte y cultura, Viajes y turismo, Educación, Política, Crímenes y accidentes, Deportes, y Agro*. La preeminencia de unos temas sobre otros puede verse en la Figura 2.

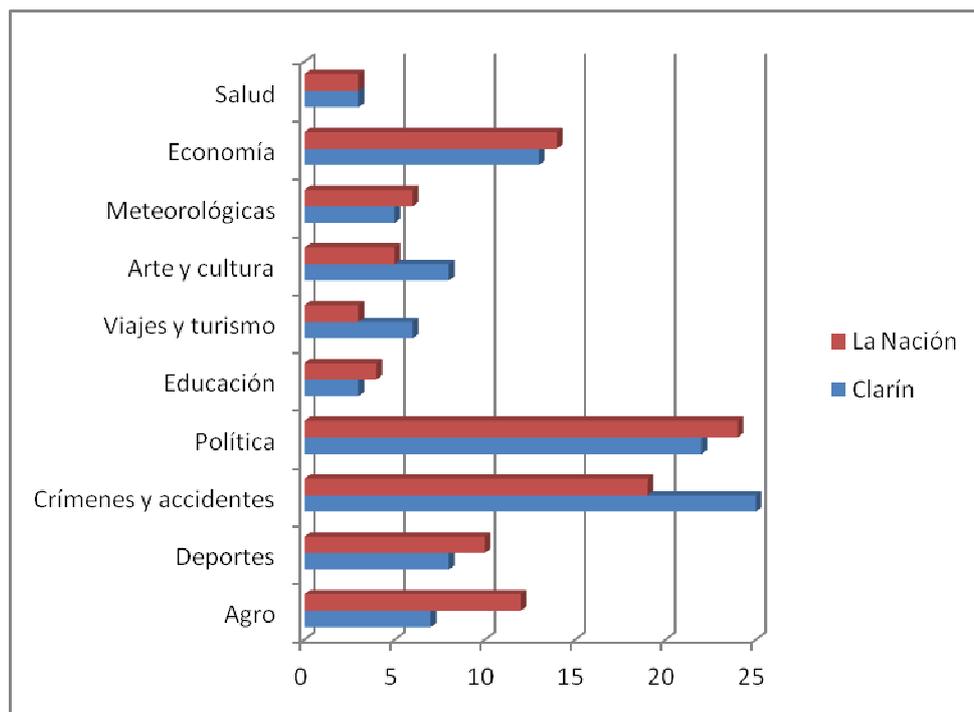


Figura 2. Clasificación por temas de sobre el total de noticias en que se refiere a Santiago.
Fuente: elaboración propia sobre la base del archivo digital de Clarín y de La Nación.

Lo primero que debemos decir es que en líneas generales existe una concordancia entre *Clarín* y *La Nación* respecto a la jerarquización de los temas y tipos de noticias sobre Santiago que aparecen en sus páginas. En ambos casos, coinciden los tres temas de referencia sobre los que se han publicado mayor cantidad de noticias. La distinción está en la leve diferencia entre los dos temas principales. En *La Nación*, el tema con mayor visibilidad es *Política* (24 %), y el segundo es *Crímenes y accidentes* (19 %). En las páginas de *Clarín*, esta relación se invierte: el tema con mayores noticias es *Crímenes y accidentes* (25 %) y el segundo es *Política* (22 %). *Economía* es el tercer tema en importancia tanto en *La Nación* (14 %) como en *Clarín* (13 %). Luego, ninguna de las otras categorías supera el 12 % en ambos diarios.

Un dato interesante es la cantidad de noticias vinculadas al *Agro* que aparecen tanto en *La Nación* (12 %) como en *Clarín* (7 %). Podría tomarse como una subcategoría de las noticias sobre *Economía*, pero la gran cantidad de información sobre este tema —vinculado al histórico impulso que ha tenido la producción agrícola y ganadera en la última década en la provincia— justifica tratarla como un tema aparte debido a su emergente visibilidad y presencia en la agenda periodística.

Debe tenerse en cuenta que estos valores son tomados sobre el total de noticias. Es decir, que incluye a las que son de referencias *específicas* a Santiago, como aquellas en las que la provincia es aludida en las de tipo *panorama*. En la Figura 3, podemos ver que estos valores cambian cuando analizamos la distribución de temas en las noticias de tipo *específicas*, es decir, sobre acontecimientos vinculados exclusivamente a Santiago.

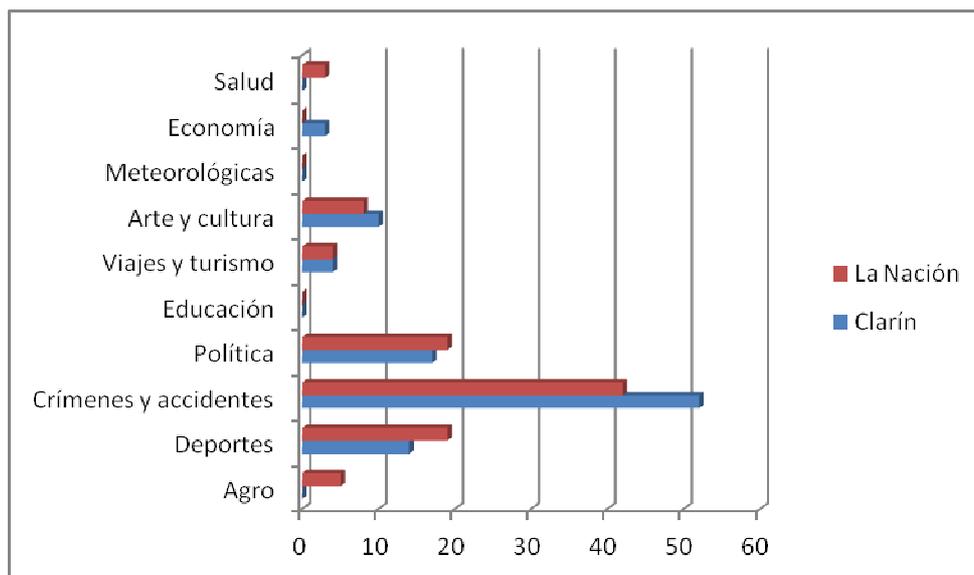


Figura 3. Clasificación por temas de sobre las noticias específicas sobre Santiago.

Fuente: elaboración propia sobre la base del archivo digital de Clarín y de La Nación.

Aquí puede verse que en las noticias *específicas* sobre Santiago, siguen teniendo preponderancia las que son sobre *Crímenes y accidentes*, aunque con mayor peso en *Clarín* (52 %) que en *La Nación* (42 %). El segundo lugar lo ocupan las noticias sobre *Política*, pero con una importante reducción del porcentual de su presencia en relación a lo que ocurre con las noticias cuando se suman las *específicas* y de *panorama*, tanto en *Clarín* (17 %) como en *La Nación* (19 %). Hay una importante presencia de las noticias sobre *Deportes*, que son las que ocupan el tercer lugar en *Clarín* (14 %) y en *La Nación* (18 %). *Economía*, que era la tercera categoría sobre el total de noticias que hacen referencia a Santiago, es una de las que menos presencia tiene en las noticias *específicas* sobre Santiago, apareciendo solamente en *Clarín* (3 %). En este diario no se registran noticias *específicas* sobre Santiago en temas de *Agro*, *Educación*, *Meteorología* y *Salud*, en tanto que en *La Nación* no se ven las de *Meteorología*, *Educación* y *Salud*.

Habiendo visto estos primeros números podemos realizar algunas observaciones con respecto a las formas en que aparece visibilizado Santiago en las noticias de los dos principales diarios del país:

1. *El morbo como principal criterio de noticiabilidad y visibilización:* Las noticias sobre accidentes de tránsito, homicidios, abusos y casos judiciales de renombre son las que tienen mayor presencia en general y en lo que respecta a las noticias *específicas* sobre Santiago. En efecto, esta categoría es la que tiene los índices más altos de noticias *específicas* sobre un tema: en *Clarín* lo son el 92 % de las noticias sobre *Crímenes y accidentes*, y en *La Nación* estas alcanzan el 86 %. Las noticias de este tema que son de tipo *panorama* se presentan cuando se hacen balances estadísticos de accidentología o criminología. Por ejemplo, “En 2011 asesinaron a 282 mujeres por motivos personales” (*La Nación*, 12/01/12).

2. *La importancia de la política local cuando se relaciona con la política nacional:* Las noticias sobre *Política* son las segundas más frecuentes, cuestión que representa una suerte de contradicción con las agendas de los medios subnacionales que abordaremos en el apartado siguiente. Lo importante en este punto es la diferencia que se encuentra entre las noticias *políticas específicas* de Santiago y las que son de tipo *panorama*. De todas las noticias *políticas* en las que se hace referencia a la provincia, en *Clarín* solo el 35 % son *específicas*, mientras que en *La Nación* el número se reduce al 28 %. Son las noticias que hacen referencia a un hecho local sin mayores incidencias fuera de los límites de la provincia. Por ejemplo, “Peligra la re-reelección del radical K Gerardo Zamora en Santiago del Estero” (*La Nación*, 26/10/12). En tanto, la mayoría de las veces las noticias sobre política en las que se menciona a Santiago son sobre temas más generales. Por ejemplo “Efecto 8N: los gobernadores K salieron a ‘reagrupar la tropa’” (*Clarín*, 18/11/12), o “Poco acatamiento del paro convocado por Moyano en el interior” (*La Nación*, 27/06/12).

3. *Mínima importancia de los temas locales de salud, educación y economía:* Son las noticias con referencia a Santiago que tienen menor preponderancia y visibilización. Los casos son contados. Como hemos visto, en lo que respecta a las de *Economía*, la provincia aparece aludida en noticias de *panorama* que en general ofrecen cifras nacionales y compara situaciones en provincias, como por ejemplo “El ahogo financiero agrava la situación de las provincias” (*La Nación*, 14/05/12). En tanto, las noticias sobre *Educación* y *Salud* aparecen en contadas ocasiones, e incluso están también vinculadas al morbo como criterio de noticiabilidad. Por ejemplo “Confirman una multa a un laboratorio por ensayos clínicos con chicos pobres” (*Clarín*, 30/01/12), o “Un chico de tres años fue escrachado en el jardín porque sus padres debían cuotas” (*La Nación*, 4/09/12).

4. *Mayor visibilización de la provincia a través del deporte:* La categoría de *Deportes* es la tercera en importancia, y está vinculada al protagonismo que ha ganado la provincia en el deporte nacional e internacional en los últimos años. Esto ocurre principalmente en el básquet y el deporte motor. Santiago tiene a dos equipos locales en la Liga Nacional de Básquet: Quimsa, ascendido a la primera división en 2006, y Olímpico, ascendido en 2010. Lo mismo ocurre con la llegada de fechas de automovilismo al autódromo de Termas de Río Hondo, inaugurado en 2008.

5. *La visibilización de lo pintoresco:* Existe una visibilización de los aspectos pintorescos, como aquello que está lejos y es exótico, que se ve expresada en las noticias de las categorías de *Arte y cultura* y *Viajes y Turismo*. La mayoría de las noticias de estas categorías son de tipo *específica*. Por ejemplo, “Upianita, bastión de

la chacarera” (*Clarín*, 15/04/12) o “A Río Hondo se la ve más saludable” (*La Nación*, 20/08/12).

El sistema de medios santiagueño y los flujos de información de arriba hacia abajo

Luego de conocer las formas en que es visibilizada Santiago del Estero en los diarios nacionales a partir del flujo vertical de información de abajo hacia arriba, trataremos de ver qué ocurre en el caso inverso. Para ello debemos conocer algunas características del sistema de medios santiagueño.

Hasta la década del ochenta existían en la provincia solo un diario de gran tirada (*El Liberal*, fundado en 1898), un canal de televisión abierto (Canal 7, fundado en 1965) y dos radios (LV11, fundada en la década del treinta, y Radio Nacional, fundada en los setenta). Si hacemos una breve periodización de lo que vino después podemos decir que:

- a) los ochenta estuvieron caracterizados por el desarrollo y el crecimiento de la televisión, aunque más en incremento de penetración, gracias a la llegada del cable (con las operadoras TIP y TVC), que en cantidad de producción televisiva local;
- b) los noventa fueron el momento de la aparición de nuevos medios con la multiplicación de las radios FM y el surgimiento de la competencia en el periodismo gráfico con la aparición de una alternativa en la prensa gráfica como el *Nuevo Diario*;
- c) los dos mil fueron los años de una expansión de medios aún mayor, con una nueva empresa de cable con su respectivo canal de producción local, un nuevo canal de aire, y el florecimiento de los diarios digitales y los periódicos gratuitos en papel.

A nivel país, los años ochenta también vieron un importante desarrollo de la televisión tanto por el aumento de la penetración como de la producción propia. En los noventa se dio a nivel nacional la misma proliferación de las radios FM, y ya existía una amplia variedad de oferta y competencia en el mercado de los diarios escritos: *La Nación*, *Clarín*, *Página 12*, *Ámbito Financiero* son solo algunos ejemplos de los grandes diarios que ofrecen distintas líneas editoriales a escala nacional. En los dos mil, también se vio en este ámbito el cambio radical que significó el surgimiento de internet y la aparición de sitios digitales de noticias, con las consiguientes nuevas rutinas y formas de hacer periodismo, y nuevos modos de consumo de medios.

En líneas generales, más allá de las diferencias de escala, hay una relativa sintonía entre el nivel nacional y el subnacional en lo que respecta a los tiempos del desarrollo de los medios de comunicación. Donde se encuentra la gran diferencia entre un ámbito y el otro es en la cuestión de la propiedad de los medios y la relación de estos con el Gobierno.

En el ámbito nacional, el proceso de mayor concentración comenzó a darse con fuerza en la década del noventa. Primero con la privatización de muchos medios que hasta entonces

habían sido estatales (por ejemplo los grandes canales nacionales de aire como el 11, el 9 o el 13), y después con la reforma de la Ley 22.285, que habilitó a que una misma empresa pudiera tener medios gráficos, radiales y televisivos, abriendo el camino para la compra de medios y la formación de los grandes conglomerados mediáticos concentrados en pocas manos y articulados con capitales extranjeros.

Esta característica que se dio más bien tarde en el desarrollo de los medios a nivel nacional, en Santiago en una característica constitutiva y una marca de origen, ya que ha habido una tendencia histórica a la concentración mediática. Primero con la preponderancia de la familia Castiglione, desde finales la década del veinte hasta principios de los dos mil (propietarios de *El Liberal*, fundadores de la primera radio y el primer canal de televisión) y luego del Grupo Ick, desde fines de los setenta hasta la actualidad, con una instancia transicional y de equilibrio —enfrentamiento— con los Castiglione entre los ochenta y principios de los dos mil. Siempre con otros empresarios medianos y pequeños apareciendo y desapareciendo en la escena en diferentes momentos. Sacando el caso de la cableoperadora Cable Express, que es propiedad del Grupo Bandiera, el resto de los medios han sido siempre de empresarios locales que, además, tenían emprendimientos comerciales en otros rubros, generalmente en relación con el Estado, cuestión que ha provocado que la línea de los grandes medios sea siempre de apoyo al gobierno de turno, salvo momentos de excepción puntuales y relativamente breves.

Como podemos ver, las estructuras y los sistemas de medios no son estáticos, sino más bien dinámicos, la propiedad de estos y las relaciones entre los propietarios y los sectores políticos y económicos tiende a variar. Para el año 2012, que es el que estudiamos puntualmente, la propiedad de los medios locales se presenta de la manera ilustrada en la Figura 4.



Figura 4. Grupos mediáticos en Santiago del Estero en 2012
Fuente: elaboración propia.

Una característica que define a esta coyuntura particular es que los cuatro grupos mediáticos apoyan editorialmente al gobierno provincial liderado por Gerardo Zamora. Esta es una situación que se mantiene prácticamente desde los inicios del gobierno del Frente Cívico en 2005, que se constituyó como nueva fuerza política hegemónica local tras la caída del juarismo y la intervención federal de 2004-2005. El apoyo editorial de todos los grupos mediáticos con el gobierno de turno es una característica relativamente inédita, puesto que en contextos anteriores siempre había al menos una voz disonante. Desde principios de los noventa el Grupo Cantos fue sumamente crítico de los gobiernos de Mujica y Juárez. Entre fines de los noventa y principios de los dos mil, *El Liberal*, todavía propiedad del Grupo Castiglione, cargó duramente sus tintas contra el juarismo, y el Grupo Ick fue siempre un acérrimo crítico de las intervenciones federales de 1993 y 2004-2005.

Una de las razones de este alineamiento generalizado con el Gobierno tiene que ver con que los grupos mediáticos o sus directivos tienen empresas en los rubros financieros, de transporte, la construcción, la energía o de los fármacos, cuyo principal contratista y cliente es el Estado provincial (ver Picco, 2012).

Para referirnos ahora a los flujos de información de arriba hacia abajo, hay que decir que los servicios de cable santiagueños ofrecen una grilla con dos o tres canales locales, y más de setenta canales de origen nacional e internacional. Asimismo, hay radios FM locales que producen material propio en la mañana y bajan la programación de radios nacionales en la tarde, o están las que tienen la frecuencia solo para bajar una radio nacional, sin producción local. También llegan todos los días a los quioscos locales los tres o cuatro diarios más importantes de tirada nacional. De esta manera, las noticias del ámbito nacional están permanentemente en la agenda local, y con una importante variedad de líneas editoriales. Esto, sumado al contenido de agencias de noticias que los diarios locales reproducen en sus propias páginas.

Control de límites y tensión entre los ámbitos nacional y subnacional

Para explorar la tensión que existe entre los dos dominios espaciales diferenciados —en tanto dominios políticos— como el nacional y el subnacional, podemos volver a servirnos de los avances en teoría política sobre el tema. Gibson (2007) propone la noción de *control de límites* como una de las herramientas de la que se valen los gobiernos locales para evitar perder el manejo de los temas y conflictos locales, cuyo dominio se hace menos accesible cuando estos se nacionalizan. Señala el autor:

Las elites autoritarias locales fortalecen los límites que minimizan la participación de actores externos en la política provincial, mientras que las oposiciones locales luchan por franquear esos límites y convertir a los conflictos parroquiales en enfrentamientos políticos nacionales. De este modo, el control del ámbito del conflicto es un objetivo primordial para los participantes en las contiendas sobre la democratización subnacional (Gibson, 2007:188).

Uno de los casos paradigmáticos en Santiago del Estero fue el de las marchas por el Doble Crimen de la Dársena que tuvieron lugar tras los asesinatos de Leyla Bshier Mazar y Patricia Villalba, que fueron vinculados al poder político y terminaron con la caída del juarismo y la llegada de la intervención federal en 2004. Saltalamacchia y Silveti (2009) señalan la importancia que tuvo la nacionalización del conflicto a partir de su visibilización de estos episodios en la prensa nacional para que efectivamente pudieran provocarse cambios a nivel local:

Desde esa [primera] marcha hasta la llegada de la intervención federal [...] viajaron a Santiago periodistas de diferentes canales de cable: de la unidad satelital de Crónica TV (con ocho enviados), TN y 26, además de los canales de aire: América (del programa periodístico *Punto.doc*), Telefé, 9, 13 y 7; las revistas *TXT*, *Noticias* y *Gente*; los diarios *La Nación*, *Clarín*, *Página/12*, *La Voz del interior* (Córdoba) y la agencia de noticias TELAM, diversas radios nacionales y, además, se efectuó la ya citada visita de una misión de la Asociación Periodistas de la Argentina, dirigida por Nelson Castro, cuyos integrantes, como vimos, produjeron un duro informe sobre las restricciones a la libertad de prensa en la provincia, incrementando el cerco de denuncias que iban corroyendo vertiginosamente el prestigio de la gobernadora y de su esposo (Saltalamacchia y Silveti, 2009: 167).

Los reclamos de justicia por el Doble Crimen de La Dársena fueron oídos gracias a que se hicieron visibles a nivel nacional. Lo que habitualmente ocurre con otros conflictos locales de menor envergadura es que directamente no son publicados en la prensa provincial, o bien se intentan mantener tapados hasta que se filtran y circulan en el ámbito nacional. En los noventa, cuando aún no había acceso a internet y algún diario nacional publicaba una nota en contra del gobierno de Juárez, la policía provincial solía parar en la ruta los paquetes con los diarios nacionales evitando su llegada a los quioscos. Pero el Crimen de la Dársena y las marchas en pedido de justicia significaron un episodio cuyas repercusiones y extensión en el tiempo se escaparon del control del Gobierno local.

Como en este trabajo hemos analizado las noticias sobre Santiago publicadas durante 2012 en los medios nacionales, tomaremos cuatro ejemplos acerca del flujo de información respecto a acontecimientos publicados o seguidas durante ese período: la aplicación de la ley de medios, el intendente acusado de contrabando, el proyecto de re-reelección del gobernador Zamora, y el asesinato de los militantes del Mocase. Tomaremos como parámetro el manejo que hicieron de dichos temas el diario *El Liberal* (del Grupo Ick) y el *Nuevo Diario* (del Grupo Cantos), y lo que hicieron por su parte *Clarín* y *La Nación* desde Buenos Aires.

1. *La aplicación de la ley de medios*: La lucha por la aplicación de la norma sancionada en 2009 para reorganizar la propiedad y el funcionamiento de los medios en todo el país atravesó momentos importantes durante 2012, entre los que se cuentan las marchas y contramarchas en su judicialización, la suspensión de la licitación de 220 señales de televisión, la designación de Martín Sabbatella como nuevo presidente de la autoridad de aplicación, y la presentación de los planes de adecuación a la norma de

24 de los 25 grupos mediáticos que deben adaptarse a la ley. Entre ellos, el Grupo Ick de Santiago del Estero. En los medios locales, casi todas las noticias que se publicaron sobre el tema estuvieron vinculadas a la situación de los medios a nivel nacional, y a la pelea del gobierno central con el Grupo Clarín. Prácticamente nada se dijo en la provincia sobre las implicancias de la aplicación de la ley a nivel local.

Durante 2012, el *Nuevo Diario* publicó 44 noticias sobre la ley de medios. Todas se refieren a la situación nacional, salvo una: “Afsca firmó importante convenio con organismos e instituciones” (*Nuevo Diario*, 27/12/12) en la que se refiere a un acuerdo entre la delegación local del organismo, universidades y organizaciones intermedias para realizar un relevamiento sobre medios comunitarios.

El Liberal solo tiene disponible en el buscador de su archivo digital las noticias de los últimos tres meses. Así puede constatarse que entre octubre y diciembre de 2012 se publicaron 9 noticias sobre la ley de medios. También, todas ellas sobre el conflicto nacional, salvo una: “Pablo Gogna asumió como delegado de la Afsca en Santiago del Estero” (*El Liberal*, 23/10/2012).

El 14 de noviembre, Martín Sabbatella, titular de Afsca, ofreció un informe en Buenos Aires sobre la situación de los 25 grupos que debían adecuarse a la norma. La conferencia fue el tema del día en todos los medios nacionales. En Santiago, *El Liberal* publicó al día siguiente la noticia “Sabbatella expuso los alcances de la aplicación de la nueva Ley de Medios” (*El Liberal*, 15/11/2012). La nota, de doce párrafos, aborda la situación de los distintos grupos mediáticos del país, y en un breve penúltimo párrafo se dice al pasar: “Todos tienen hasta el 7 de diciembre para presentar su plan de adecuación, el que ya fue presentado por el Grupo Ick, recurriendo por ejemplo, a la división de grupos, constitución de diferentes empresas o desvinculación”. Esta es la única mención que se hace respecto de la aplicación de la ley en la provincia. Aplicación que, por cierto, supera ampliamente la cuestión de las adecuaciones a los artículos 161 y 162 que fueron judicializados y a los que se refería la nota antedicha.

En tanto, en los diarios nacionales se publicaron varias noticias del tipo *panorama* en las que se mencionaba la situación del Grupo Ick, e incluso sobre las reuniones que sus directivos mantuvieron con Martín Sabbatella, las cuales no tuvieron difusión en los medios locales. Por ejemplo, “Ley de Medios: incertidumbre por los planes de desinversión de los demás medios” (*La Nación*, 7/12/12), o “Sabbatella apura las reuniones con empresarios amigos” (*Clarín*, 12/10/12).

2. *El caso del intendente acusado de contrabando*: El 16 de septiembre *La Nación* publicó en su edición digital la noticia “Detienen a intendente santiagueño acusado de ingresar mercadería de contrabando” (*La Nación*, 16/09/12). El hombre en cuestión era Ariel Matarazzo, joven intendente de la localidad santiagueña de Fernández, hijo de Norma Abdala de Matarazzo, vicepresidenta de la Cámara de Diputados de la Nación. Ambos alineados con el zamorismo. La noticia, que señalaba que el Intendente había

sido sorprendido en Corrientes ingresando desde el Paraguay con mercadería valuada en 60.000 pesos, fue subida al sitio web de *La Nación* a las 16.09, y durante toda la jornada ningún medio local la levantó en las versiones digitales de sus medios. Las repercusiones se hicieron esperar hasta el día siguiente. Los diarios locales publicaron en sus ediciones impresas: “El intendente Matarazzo desmintió que estuvo detenido en Corrientes” (*El Liberal*, 17/09/12) y “Matarazzo desmintió que fue detenido por contrabando” (*Nuevo Diario*, 17/09/12). En tanto, *La Nación* insistió con su versión en la edición impresa del día posterior, al publicar “Un intendente, detenido en Corrientes” (*La Nación*, 17/09/12). Por su parte, *Clarín* publicó la noticia “Un intendente K de Santiago, demorado por un confuso episodio” (*Clarín*, 17/09/12), en el que se hace eco de las denuncias por contrabando por fuentes de Gendarmería, y de unas declaraciones del intendente en el que decía que en realidad había sido multado por violar la veda de pesca del dorado.

Luego de las publicaciones del 17, no se volvió a hablar más del caso. Más allá de la poca o mucha veracidad del hecho, lo que debe destacarse del episodio —en tanto nos interesa como ejemplo de las formas en que se presentan los flujos verticales de información— es que, aún teniendo sendas versiones en internet que se actualizan las 24 horas, *El Liberal* y *Nuevo Diario* mantuvieron silencio sobre el episodio durante más de medio día, hasta tanto se organizó la versión de los hechos propuesta por Matarazzo para desmentir el hecho. Cuando la noticia fue publicada en los medios locales, ya era *vox populi* en la provincia porque había circulado *de arriba hacia abajo* durante casi todo el día anterior.

3. *La estrategia zamorista por la re-reelección y la invisibilización de la oposición:* En 2013 finalizará el segundo mandato del gobernador Gerardo Zamora y desde principios de 2012 las calles de la provincia se poblaron de pinturas con la leyenda “Zamora 2013”. Para aspirar a un tercer mandato, el Gobernador debería avanzar con una reforma de la Constitución —para la cual, comenzado el año electoral ya tiene escaso margen de tiempo— o conseguir que sea declarada inconstitucional la cláusula transitoria N.º 6 introducida en la reforma de la Carta Magna que se realizó en 2005, cuando ya gobernaba Zamora, la cual establece como primer mandato aquel en curso, y que solo podrá ser reelecto una vez. Sobre este tema han hablado más los medios nacionales que los provinciales. Existe en los medios locales una tendencia a minimizar los roces políticos, manejar las estrategias con discreción y no prestar atención a la lucha entre dirigentes y partidos, llegando incluso a invisibilizar a los sectores opositores y centrando las noticias de política en la gestión del Poder Ejecutivo, con escasa cobertura de las discusiones en el ámbito Legislativo (sobre este tema ver mayores detalles en Picco, 2010).

Tanto *Clarín* como *La Nación* publicaron noticias sobre las aspiraciones reeleccionistas de Zamora, y sobre los armados y alianzas de la oposición local para evitar que

consiga su cometido. *Clarín* abordó el tema en noticias de tipo *panorama*, por ejemplo en “Los gobernadores, con sus propios planes de reelección” (*Clarín*, 17/08/12), mientras que *La Nación* le prestó más atención al tema con varias noticias al respecto, como “Peligra la re-reelección del radical K Gerardo Zamora en Santiago del Estero” (*La Nación*, 26/10/12); “Zamora avanza con su proyecto reeleccionista” (09/10/12); o “La Constitución, juguete de ambiciones personales” (*La Nación*, 21/09/12). Los medios locales no solo no se hicieron eco de estas publicaciones, sino que en 2012 prácticamente no le prestaron atención a este tema, que es central para el devenir político provincial.

Otro episodio vinculado a este que da cuenta del excesivo recato con el que se manejan estos temas en la prensa local es la alianza de dos opositores para enfrentar el zamorismo: el kirchnerista Héctor “Chabay” Ruiz, intendente de la ciudad de La Banda, y el diputado radical, José Luis Zavalía. Esta decisión política de la oposición hizo ruido a nivel nacional por las características de la unión. Los medios nacionales publicaron “Un kirchnerista y un ‘anti K’ se unieron en Santiago del Estero para enfrentar al gobernador” (*La Nación*, 21/10/12); y “Dos cristinistas se juntan para frenar la re-re de otro cristinista” (*Clarín*, 31/10/12). La primera noticia hace referencia a la novedad de la alianza y la segunda al acto de lanzamiento del Frente Santiago para Todos, en el que *Clarín* dio cuenta de una supuesta conversión de Zavalía al kirchnerismo. Pero mientras tanto, en los medios locales nada se dijo del armado político de los dos principales dirigentes de la oposición, aún a pesar de haber realizado un multitudinario acto político para el lanzamiento del espacio.

El 13 de noviembre el dúo Ruiz-Zavalía hizo una jugada para visibilizar su apuesta política, llevando a Santiago al renombrado constitucionalista Gregorio Badeni a hablar sobre las reformas de la constitución con fines políticos, con la intención de atacar la estrategia que se insinuaba desde el zamorismo. Badeni, Zavalía y Ruiz compartieron panel en el escenario del teatro Renzi de La Banda, pero les salió el tiro por la culata cuando el constitucionalista criticó con ímpetu las dos intenciones de reforma en pos de habilitar terceros mandatos: la de Zamora, y la de Cristina Fernández de Kirchner. El episodio fue música para los oídos de *Clarín*, que se hizo eco y tituló “Lo llevaron para rechazar la re-re del gobernador y cuestionaron la de Cristina” (*Clarín*, 14/11/12).

En Santiago los medios no pudieron obviar la presencia del reconocido Badeni. En *Nuevo Diario* se animaron a un abordaje más amplio y titularon “Cuestionan un posible tercer mandato de Cristina y Zamora” (*Nuevo Diario*, 13/11/12) en una nota extensa y con fotos de los panelistas. *El Liberal*, en tanto, centró la nota —más bien breve, de seis párrafos— en la figura del constitucionalista y tituló “Badeni: ‘No es conveniente la re-reelección de Cristina Fernández de Kirchner’”. En el interior del texto se menciona al pasar que el encuentro fue convocado por Ruiz y Zavalía, y en el último párrafo se dice: “En su exposición, abordó la temática ‘El respeto a la Constitución Provincial’ y juzgó que ‘no es conveniente la reelección del actual gobernador’, en la única alusión a

la escena política local de una nota que aborda principalmente la re-reelección presidencial”.

Este caso nos muestra tres cosas importantes. La primera es cómo los medios locales prefieren evitar publicar información sobre las estrategias de Gobierno hasta tanto estén claras, a la vez que buscan mirar para otro lado o morigerar el peso de los dirigentes políticos de la oposición. La segunda es que estas tensiones políticas locales solo son visibles en la prensa cuando logran ser visibilizadas en la prensa nacional. La tercera es que la prensa nacional entiende estos episodios como noticias cuando están vinculados a la política subnacional —cuando los intentos de re-reelección de los gobernadores se articulan con los intentos de re-reelección presidenciales— o cuando se trata de un caso insólito, como la doble crítica realizada por Badeni durante su visita a Santiago, que alcanzó al zamorismo, y al propio kirchnerismo que organizó el evento.

4. *Las muertes del Mocase*: El miércoles 10 de octubre tuvo lugar un sangriento asesinato en el paraje El Simbol, en el límite entre Santiago y Salta. La víctima, Miguel Galván, de cuarenta años, era militante del Movimiento Campesino de Santiago del Estero (Mocase) y había sido asesinado a cuchillazos por otro hombre en un confuso episodio. La organización denunció que el asesinato había estado vinculado a un conflicto por la tenencia de la tierra. Dos días después *Clarín* publicó una extensa nota sobre el tema en la que hacía hincapié en las denuncias del Mocase: “Reclaman que se investigue la muerte de un campesino” (*Clarín*, 12/10/12). El caso no tuvo mayor visibilidad en los medios locales. Ese mismo día, *El Liberal* publicó una noticia titulada “Descartan actuación de un sicario en asesinato de un campesino” (*El Liberal*, 12/10/12), señalando que la tragedia se había producido del lado de la provincia de Salta y que el crimen era atendido en aquella jurisdicción. Allí terminó el seguimiento de la historia. La respuesta de *El Liberal* llegó dos días después porque, si bien *Clarín* publicó la historia recién ese mismo día 12 de octubre, el hecho ya había sido publicado en la edición del diario *Página 12* del día 11, en una importante cobertura en la que se tituló “Otra vez una muerte por las tierras” (*Página 12*, 11/10/12), y “El Cels condenó la muerte de Miguel Galván” (*Página 12*, 11/10/12).

Este episodio tiene un antecedente muy similar ocurrido en 2011 cuya diferencia de tratamiento fue aún más notable. El 17 de noviembre de ese año fue asesinado de un escopetazo el joven Cristian Ferrerya, que había sido buscado en su casa por un sicario después de haber participado de la resistencia a una toma de tierras. Los diarios digitales informaron esa tarde del asesinato como el crimen de un joven que había muerto de un escopetazo en el monte, sin hacer alusión a la vinculación política de Ferrerya con el Mocase. El 18 el caso salió publicado con extensas notas en los medios nacionales: *Clarín* tituló “Santiago del Estero: asesinan a un campesino en una pelea por tierras” (*Clarín*, 18/11/11) y *La Nación* “Acusan a sicarios por el asesinato de un campesino” (*La Nación*, 18/11/11). Los medios locales, en tanto, no hicieron mayor

referencia al caso durante ese día, y recién el 19 salieron las noticias sobre el hecho. *El Liberal* tituló en su tapa “Quedó detenido el presunto autor del crimen de Ferreyra” (*El Liberal*, 19/11/11), y *Nuevo Diario* dijo “Trasladan al acusado de matar a campesino” (*Nuevo Diario*, 19/11/11). En ninguno de los casos se dio mayor importancia a la cuestión política de fondo. *El Liberal* ofrece una extensa nota de quince párrafos y tres subnotas focalizando en la cuestión judicial y la historia de los acusados y la víctima, aunque sin hacer mayor referencia a su vinculación con el Mocase. En un pequeño recuadro al margen, se alude a estas organizaciones pero sin nombrarlas, señalando:

Las organizaciones campesinas se movilizaron ayer por calles de esta ciudad y reclamaron el inmediato esclarecimiento del hecho y justicia para Cristian Ferreyra y César Darío Godoy. También en la Capital Federal se efectuó una marcha, que partió del Obelisco y llegó hasta la Casa de Santiago del Estero. Además, peticionaron las medidas necesarias para darle solución de fondo al problema campesino.

Por su parte, *Nuevo Diario* siguió una línea similar, refiriéndose al crimen como un “hecho de sangre” en una nota menos extensa, en la que en el último párrafo se señala:

Por otra parte, las organizaciones campesinas a través de la expresión de sus dirigentes, reclamaron el inmediato esclarecimiento del hecho y justicia para Cristian Leandro Ferreyra y César Darío Godoy. Además de las medidas para darle solución de fondo al problema campesino.

La cobertura del caso siguió durante varios días con la misma línea —ambos diarios con una notoria sintonía y concordancia en su forma de tratar el tema—. Tanto en el caso de Miguel Galván como en el de Cristian Ferreryra pueden verse dos cosas. La espera de los medios locales para publicar el hecho, y el intento de despolitización del caso una vez que no queda otra que cubrirlo porque ha sido divulgado en los medios nacionales.

Algunas conclusiones sobre la dinámica de los flujos verticales de información

Tomando como puerta de entrada al caso de Santiago del Estero, hemos podido ver que la atención de los medios nacionales en el interior se da de dos maneras: cuando se brinda un *panorama* de cómo se presenta un tema determinado en distintos puntos del país, o bien cuando se habla de episodios *específicos* ocurridos en las provincias. En el caso estudiado hemos visto que estos dos tipos de referencia se reparten más o menos en partes iguales, siendo la segunda la que verdaderamente atiende a casos locales puntuales con mayor profundidad.

Por lo visto en la cobertura periodística realizada a lo largo de todo 2012, Santiago del Estero es noticia en los medios nacionales en mayor medida cuando se presentan uno de estos tres tipos de episodios: a) ante los accidentes de tránsito o crímenes, que son en efecto la mitad de las noticias *específicas* publicadas sobre Santiago; b) ante episodios políticos, sobre todo cuando estos tienen vinculación directa con el ámbito político nacional, o cuando se trata de episodios insólitos o vinculados a presuntos episodios de criminalidad (como el caso del

intendente de Fernández o los asesinatos a militantes del Mocase); c) ante episodios deportivos, con el crecimiento y la nacionalización del básquet local y el deporte motor en la provincia.

Hay una pregunta clave que no se ha planteado hasta aquí ¿por qué es importante y nos interesa la nacionalización de las noticias locales? La respuesta está dada desde el momento en que analizamos la tensión del flujo de información entre el dominio nacional y el subnacional: por la cerrazón informativa que existe en los medios locales respecto de los temas que son sensibles para el poder de turno. Cerrazón y silenciamiento que son facilitados por la estructura del sistema de medios local que, en la coyuntura actual, no brinda espacio para discursos contrahegemónicos visibles. Los discursos alternativos son, en efecto, y cuando aparecen, los que emergen en los medios de Buenos Aires cuando un episodio local reúne los requisitos para ser noticia nacional.

Como hemos visto, la estrategia de control de información de los medios locales se da en dos etapas. Cuando ocurre un acontecimiento al que se pretende silenciar o minimizar, hay una primera etapa de reserva y cálculo, que puede ser de horas o días, hasta tanto la noticia circula por los medios nacionales. En una segunda etapa, cuando no queda otra alternativa que la publicación, se recurre a desmentir las versiones nacionales, o bien a ofrecer versiones propias que generalmente tienden a la despolitización de los episodios, o a la minimización de las figuras opositoras al poder dominante.

Bibliografía

- Dussel, Enrique (2011) *Filosofía de la liberación*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Gervasoni, Carlos (2005). "Poliarquía a nivel sub-nacional. Aspectos conceptuales y normativos en el contexto de las democracias federales", Revista *Colección* N.º 16. Buenos Aires: Universidad Católica Argentina.
- Gibson, Edward (2007). *Control de límites: autoritarismo subnacional en países democráticos*. En Revista *Desarrollo Económico* Vol. 47, N.º 186. Buenos Aires.
- Leiras, Marcelo (2010). *Todos los caballos del rey*. Buenos Aires: Prometeo.
- Lodola, Germán (2011). "Gobierno nacional, gobernadores e intendentes en el período kirchnerista". En Malamud, A. y De Luca M. (comps.) *La política en tiempos de los Kirchner*. Buenos Aires: Eudeba.
- Picco, Ernesto (2012). *Medios, política y poder en Santiago del Estero (1859-2012)*. Santiago del Estero: Indes – Universidad Nacional de Santiago del Estero.
- Picco, Ernesto (2010). *El nuevo oficialismo provincial en el periodismo gráfico de Santiago del Estero*. Memorias de las X Jornadas de Jóvenes Investigadores en la Biblioteca Sarmiento. Santiago del Estero.
- Silveti, Marisa y Homero Saltalamacchia, (2009). "Movilización popular y régimen político en Santiago del Estero". En Silveti M. (comp.) *El protector Ilustre y su régimen. Redes*

políticas y protesta en el ocaso del jurismo. Santiago del Estero: Cicyt Universidad Nacional de Santiago del Estero.